



La Santa Sede

QUIRÓGRAFO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II CON EL QUE NOMBRA SECRETARIO DE ESTADO AL CARDENAL CASAROLI

*A nuestro venerable hermano Agostino Casaroli,
cardenal de la Santa Iglesia Romana.*

Venerable hermano nuestro:

La estima de tu singular personalidad que, desde hace ya muchos años conocíamos por tus cualidades sacerdotales y apostólico celo, así como por tu vida y competencia; junto con el recuerdo de los elogios que te has granjeado por el esmero con que, durante más de cuarenta años, has servido diligente y acertadamente a la Sede Apostólica en diversas tareas relacionadas con los Asuntos Públicos de la Iglesia y también ante Responsables de Estados y Organismos internacionales, hicieron que, espontáneamente no sólo pensáramos en ti como colaborador para el futuro, sino que deseáramos tenerte de hecho a nuestro lado, desde que, a principios del pasado mes de marzo, de este año, falleció el cardenal Jean Villot, a quien tuvimos como fiel y experto colaborador en el cargo de Secretario de Estado.

De ahí que, movido principalmente por esas justísimas razones y por otras, te expresamos en el mes de abril nuestra confianza pidiéndote que te ocuparas de las cuestiones pertinentes a la Secretaría de Estado y al Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia. Pero para lograr la total y oportuna armonía de tales deseos y planes te faltaba algo que fuese como la culminación y que por fin se ha añadido felizmente estos días al serte conferida la dignidad de cardenal.

Teniendo presente todo esto, te dirigimos esta Carta mediante la cual, ejerciendo noblemente el legítimo derecho y nuestra apostólica potestad, te constituimos Secretario de Estado y al mismo tiempo te nombramos Prefecto del Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia, así como Presidente de la Pontificia Comisión para el Estado de la Ciudad del Vaticano.

Confiamos firmemente en que tú, por las excelentes dotes que posees y que más arriba hemos mencionado, prestarás, a Nos y a esta Sede Apostólica, tu aportación egregia, asidua y eficaz para resolver los asuntos que muchas veces tienen alcance universal. Porque ciertamente eso suele suceder en estos tiempos en los que la Iglesia y el mundo tienen que enfrentarse con problemas y dificultades urgentes, en los que a la vez no faltan motivos que inspiran confianza y alimentan la esperanza.

Y para que no te falte en el momento oportuno la ayuda humana —al llevar diariamente tan pesada carga y cumpliendo tan importantes tareas—, te prometemos de corazón toda nuestra benevolencia, venerable hermano nuestro. Finalmente, pedimos con insistencia para ti al Dios providente, luz del cielo y éxito continuo y eficaz en tus trabajos y también entusiasmo y satisfacción.

Vaticano, 1 de julio de 1979, I año de nuestro pontificado.

IOANNES PAULUS PP. II